



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 29 de octubre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se otorga la Autorización Ambiental Integrada para el proyecto de construcción de una explotación porcina de producción de lechones con capacidad para 3.070 cerdas con lechones hasta 6 kg, 4 verracos y 680 plazas de reposición (863,9 UGM), a ubicar en el polígono 503, parcela 52, del término municipal de Fraga (Huesca), y promovida por Desarrollos Ganaderos Aragón SLU. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2024/11992).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2024/11992.
- Titular: Desarrollos Ganaderos Aragon, SLU.
- Municipios afectados: Fraga (Huesca).
- Descripción: 02A - AAI + EIA Explotacion porcina polígono 503, parcela 52, del término municipal de Fraga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.2 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVAK5BGDU2TYB4LUREG.

Zaragoza, 18 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.